



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESOLUCIÓN

PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA TÉCNICO/A DE APOYO A LA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Expt. PI-27112025-FPCUV

D. Pedro Carrasco Sorlí, director del Parc Científic de la Universitat de València, actuando en nombre y representación de la FUNDACIÓ PARC CIENTÍFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FPCUV), con CIF G98133606 y domicilio en C/ Catedrático Agustín Escardino, nº 9, 46980 de Paterna (Valencia), en virtud de los poderes conferidos mediante escritura autorizada por el Notario de Valencia D. José Alicarte Domingo, de fecha 10 de octubre de 2022, número 2.883 de su protocolo

MANIFIESTA

I.- Que, con fecha 29 de diciembre de 2025 se remitió a todo el personal de la FPCUV la convocatoria de un proceso de promoción interna con el objeto de seleccionar a una persona de la organización para desempeñar funciones propias de técnico/a de apoyo a la gestión económico-financiera, con capacidad y actitud para adquirir nuevos conocimientos y responsabilidades dentro de la organización, con número de expediente “PI-27112025-FPCUV”.

II.- Que, finalizado el plazo de presentación de las candidaturas con fecha 9 de enero de 2026, concurre una única candidatura, siendo esta la siguiente:

- Pilar Marí Esteve_ DNI ***8173**

III.- Que, iniciada la fase de admisión y exclusión de candidaturas, tras verificar el cumplimiento de los requisitos del perfil requerido, la Comisión de Selección constituida en este proceso acuerda con fecha 22 de enero de 2026, admitir definitivamente por cumplir los requisitos del perfil requerido en las bases de la convocatoria a la candidata Pilar Marí Esteve_ DNI ***8173**.

IV.- Que, de acuerdo con lo establecido en el punto 6.3 las bases de la convocatoria, la Comisión de Selección procede a la valoración de los méritos de la candidata admitida en este proceso, resolviendo con fecha 28 de enero de 2026 la valoración definitiva de tales méritos, con el siguiente resultado:

VALORACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN	
CANDIDATO/A	Méritos
Pilar Marí Esteve_ DNI ***8173**	37 puntos

V.- Que, finalizada la fase de valoración de méritos, la candidata admitida es citada a una entrevista personal el día 29 de enero de 2026 a las 10:00 horas, continuando así con la fase del proceso prevista en el punto 6.4 de las bases de la convocatoria.

La entrevista personal tiene como objetivo principal, además de constatar los méritos descritos por la candidata en su respectivo currículum vitae, verificar la adecuación e idoneidad de la candidata al perfil del puesto requerido.



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

VI.- Que, celebrado el acto de entrevista, y verificada la formación acreditada por la candidata, así como el conocimiento y la experiencia adquirida a través del trabajo desarrollado hasta la fecha en el ámbito económico-financiero dentro de la organización, la Comisión de Selección procede a su valoración con el siguiente resultado:

VALORACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN	
CANDIDATO/A	Entrevista
Pilar Marí Esteve_ DNI ***8173**	50 puntos

VII.- Que, concluidas todas las fases del proceso de selección previstas en las bases de la convocatoria, la tabla de clasificación de la candidatura admitida queda como sigue:

VALORACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN			
CANDIDATO/A	Méritos	Entrevista	TOTAL
Pilar Marí Esteve_ DNI ***8173**	37 puntos	50 puntos	87 puntos

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, y haciendo suyas las consideraciones y valoraciones de la Comisión de Selección

RESUELVE

I.- Seleccionar a la candidata Pilar Marí Esteve_ DNI ***8173** para promocionar al puesto de técnico/a de apoyo a la gestión económico-financiera, en los términos previstos en las bases de la convocatoria.

II.- Comunicar la presente resolución a la candidata que ha concurrido a este proceso de promoción interna.

III.- Publicar esta resolución a través del Portal de Transparencia de la Fundació Parc Científic Universitat de València.

Fdo.- D. Pedro Carrasco Sorlí
Director PCUV